

NÚM. 13.197

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas
	Por trimestre...	5,50	
Fuera de Córdoba	Por un mes...	2,50	
	Por trimestre...	7	

Miércoles 9 de Octubre de 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## A TEODOMIRO

Cuando empezaba a germinar la rosa; cuando su niveo caliz entreabría y embalsamar el aire prometía fresca, lozana, pura y olorosa; cuando una primavera deliciosa con su radiante sol la sonreía, de violento huracán ráfaga impía dobló su tallo; la corola hermosa perdió sus puras tintas nacaradas; del torbellino rápido en el vuelo fueron sus hojas en tropel llevadas y rodaron revueltas por el suelo. Solo quedó el aroma en perfumadas ondas, que se elevaron hasta el cielo!

Nuestro distinguido amigo el inspirado poeta don Esteban de Benito, conocedor de nuestro deseo de perpetuar en lo posible, entre nuestros conocidos, el recuerdo de aquel ángel, que por el escaso tiempo de siete años fué nuestro hermano, se ha servido dedicarle el soneto que encabeza estas líneas y que con verdadera efusión agradecemos.

Y que cierto es, hermano amadísimo, cuanto en forma tan delicada expresa, nuestro querido amigo!

Cuando los solícitos cuidados de tus amantes padres y hermanos empezaban a recoger el premio de sus afanes, y se sentían orgullosos de tus encantadoras cualidades, ya por demás apuntadas en tu talento natural y gracias infantiles; cuando tu viva imaginación empezaba a mostrar su firmeza y a trocar tus actos de irreflexivos en reflexivos, y tus aspiraciones se agrandaban noblemente al estímulo de la inteligencia, el Supremo Hacedor, en sus inescrutables designios, te llevó a su seno.

En la titánica lucha del deber de acatamiento a la voluntad del Altísimo y el sentimiento de tu pérdida, viven los tuyos; la fé en el terreno moral y la imposibilidad en el material de no poderte volver a nosotros, contienen la desesperación que tu ausencia nos produjo... más ¿qué digo?—Nada, no lo sé, tenlo por no manifestado. Es el egoísmo el que ha dictado el anterior raciocinio, y no puede tener virtualidad.

La razón, á compás de la religión, me dice que el Dios de Gloria, no quiso que en este lodazal terrestre, se manchase el armiño de tu pura y angelical inocencia con el pecado; ni con lágrimas de decepción y amargura, la inefable dicha de tu candoroso corazón, llamándote á la mansión de los Bienaventurados á tributarle el homenaje de adoración que todos le debemos.

Goza, pues, en tu felicidad, y pide á Dios por los tuyos que jamás te olvidan!

FRANCISCO GONZALEZ SAENZ.

## CORRESPONDENCIA CIENTIFICA

### CARTA TERCERA LOS MICROBIOS

Inolvidable amigo: Cumpliendo mi palabra, que empeñada te dejé en mi anterior, de darte en esta la definición y división de los micro-organismos, cojo la pluma y comienzo mi tarea no sin encomendarme á Dios para que me guie por tan intrincado laberinto de microscópicas observaciones...

Tengo completísima seguridad que otro que no fueras tú, no dejaría de criticar, que concluya por donde debí empezar y achacaría á falta de método, lo que no es, sino puro deseo de hacerme comprender mejor con el menor número de palabras posibles y hé aquí por qué, á parte de haber principiado mi anterior diciendo lo difícil que es abarcar en pocas líneas tan vasto asunto, dijera también en el contexto de ella, que estaba muy lejos de mi idea y sobre todo de mis escasos conocimientos, el formar una obra de parasitología.

En general se entiende por *parásito*, todo ser que se nutre á expensas de otro, al cual se adhiere de un modo más ó menos definitivo ó estable.

La denominación de *microbios*, fué propuesta por Sedillot para demostrar los or-

ganismos sumamente pequeños situados en el límite de los reinos animal y vegetal, unicelulares, desprovistos de clorofila, de forma globulosa ó alargada, rectilínea ó sinuosa, que se reproducen habitualmente por división transversal, ó algunas veces por células germinativas ó esporos endógenos y que se aproximan por sus afinidades á las algas y sobre todo á las *oscilarias*.

Hay dos grupos generales de micro-parásitos; unos que no son nocivos para la salud y otros que solo se desarrollan dentro de los estados patológicos, desempeñando estos últimos, unas veces el papel de causa y otras de efecto.

Los micro parásitos, por su origen, pueden dividirse en parásitos *vegetales ó fitoparásitos* y en parásitos *animales ó zootoparásitos*.

Los fito-parásitos corresponden á la ínfima clase botánica de los hongos y de las algas y un pequeño grupo llamado de los *scizomicetos* (que se producen por escisión) por no estar bien clasificados y ser morfológicamente distintos de los hongos y de las algas.

Para distinguir los hongos de las algas, podemos fijarnos en la existencia de la *clorofila* (1) en las últimas y ausencia en los primeros, circunstancia, que dicho sea de paso, hace menos peligrosas á las algas pues con su clorofila, pueden asimilarse del mundo inorgánico los materiales para su existencia, al paso que los hongos por carecer de dicha sustancia, no pueden tomar su alimento, más que de los individuos en quienes se fijan.

Te he citado este medio de distinguir las algas de los hongos, por ser el más sencillo y de más fácil comprensión; pero no escaparé á tu perspicacia, que también pueden distinguirse por su sistema vegetativo y reproductor y sobre todo por su modo de vivir.

No creas sin embargo, que apesar de lo dicho, es fácil colocar cada individuo que se descubre con el microscopio, en la clase ó grupo en que en realidad le corresponda, y hasta tal punto no es fácil, que muchos consideran como alga, á un determinado micróbio que otros clasifican de hongo y aún dentro de los *scizomicetos*, tienes hoy autores que hablan del *pleomorfismo*, admitiendo que los micróbios, pasan por varias formas que representan, según ellos, distintos grados de desarrollo y que dependen tan solo de las condiciones del medio en que han vegetado.

Bajo el punto de vista etiológico, se dividen los micro-parásitos en *infectantes* ó sean los que aunque producen alteraciones locales, no presentan reacción general en el organismo, y en *infectantes* que son los que produciendo reacción general, dan lugar sobre todo á los procesos morbosos, designados con el nombre de enfermedades infecciosas, estando formada esta última clase por los *scizomicetos*.

La mayor parte de los que te cité en mi anterior, pertenecen á la clase de los *infectantes* lo mismo que el *Aspergilo* del pulmón encontrado por Bennet en los esputos de un hombre que tenía cavernas pulmonares; el *Lorum uteri* encontrado por Wilkinson en el moco uterino; el *Cryptococcus fermentans* ó *Cryptococcus cerevisiae* que se observa en el catarro vesical y en la diabetes sacarina, etc.

En los parásitos *infectantes* que como he indicado más arriba están representados en su mayor parte por los *scizomicetos*, se hallan reunidos los *micrococos*, los *vibriones*, *espirulos*, etc., los que á su vez, forman la clase de las *bacterias*, que es la mejor estudiada.

Según Cohn, se pueden dividir las bacterias en cuatro tribus principales, que son:

- 1.ª Las *esfero-bacterias* ó *micrococos*.
- 2.ª Las *desmo-bacterias* ó bacterias en forma de hilos y que yo creo pudieran llamarse *filo-bacterias*.
- 3.ª *Micro-bacterias* ó bacterias propias dichas y
- 4.ª Las *espiro bacterias*.

(En este momento, amigo mio, se me indica por el regente de la imprenta, el poco espacio de que puedo disponer en el número presente y yo, que no me gusta molestar á nadie y que comprendo ser verdad lo que me dice, hago punto final á

(1) Materia colorante de las plantas.

mi carta, dejando para el próximo número la continuación de la misma).

Hasta entonces, se despide tu afectísimo y cariñoso amigo

J. CERRILLO ESCOBAR

## NUEVO TRIUNFO

General y ventajosamente conocidos son ya en nuestra Península así como en el extranjero, los cognacs procedentes de las grandes destilerías á vapor de Jimenez y Lamothe. Los informes que acerca de los mismos han emitido, fundados en un concienzudo análisis, las principales celebridades del mundo médico, los han presentado como una bebida higiénica, sana y sumamente estomacal, por la pureza de los elementos que contribuyen á formarla y la exacta proporción con que son combinados en las grandes fábricas que al efecto tiene establecidas la precitada casa.

Tales cualidades, obtenidas en grado superior, han contribuido á que los cognacs de Jimenez y Lamothe alcancen una justa y merecida fama, que los hace competir dignamente, y aún con notable ventaja, con los de las más nombradas marcas extranjeras, como puede demostrarse no solo con el favor creciente con que son acogidos por los consumidores, sino por las distinguidas calificaciones con que han sido señalados en cuantas exposiciones ha figurado su marca.

Sabido es que en las lides industriales no se adjudican los premios de honor sino al verdadero merecimiento, y tales honras constituyen segura garantía respecto á la bondad de los artículos que llegan á alcanzarlas, siendo en ese concepto el mayor elogio que puede hacerse de los cognacs de Jimenez y Lamothe, el enumerar sus triunfos en dichos certámenes.

Para ello solo bastará hacer mención de algunos, escogiendo al efecto los que por razón del lugar y la distancia se ofrecen como una prueba inequívoca de la mas patente imparcialidad y estricta justicia, citando en este sentido el alto premio con diploma de «Excelencias» que obtuvo la mencionada casa en la Exposición de Chicago celebrada en 1893; la Medalla de oro, única concedida á las bebidas espirituosas, que también alcanzó en la Gran Exposición regional verificada recientemente en Filipinas, y por último el Gran Diploma de honor que les ha sido adjudicado hace poco en la Exposición regional de Málaga, y que es la más elevada recompensa de las concedidas en el referido certamen.

Estos señalados triunfos abonan de un modo terminante las excelentes cualidades de los cognacs que han logrado obtenerlos, compitiendo con otras renombradas marcas á las que vencieron en buena lid, enarbolando su bandera á la cabeza de la industria alcohólica.

Y no es extraño que así haya sucedido. Nadie ignora que la base principal para la fabricación de toda bebida espirituosa es el alcohol y que la buena calidad de este artículo es elemento indispensable para que aquella alcance un grado de superioridad suficiente á hacerla aceptable al consumidor. Bajo este punto de vista, ninguno como los señores Jimenez y Lamothe pueden contar con tan esencial requisito: por medio de sus grandes destilerías á vapor logran un alcohol de vino puramente étlico que emplean para la elaboración de sus cognacs, con grandísimas ventajas de bondad y economía.

Y si á eso se añaden las reconocidas condiciones de primera calidad de los demás componentes para la fabricación, así como la perfección en las mezclas y combinaciones efectuadas con el uso de los aparatos que los adelantos modernos ofrecen, no debe sorprender que los productos de tan renombrada casa sean tan estimados por sus excelentes cualidades que no desmerecen ni aún en las clases mas inferiores de dicha marca, y no debe sorprender tampoco que los cognacs Jimenez y Lamothe hayan sido objeto de tan altas distinciones en los principales certámenes de la industria y hayan obtenido últimamente en Málaga un nuevo y señalado triunfo.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Siempre que el actual señor ministro de Gracia y Justicia, excelentísimo señor don Francisco Romero y Robledo, ha visitado esta hermosa ciudad, que le vió nacer, ha recibido las mayores, sinceras y cariñosas muestras de afecto, tanto por parte de sus más íntimos amigos, como por todo el vecindario en general. Y es que el señor Romero Robledo tiene un trato tan fino, amable y cariñoso para todos cuantos le visitan, que su conversación deleita y atrae. Esta condición, que posee en alto grado, es reconocida hasta por sus adversarios políticos más apasionados.

Pues bien: en la última y reciente visita hecha por el señor Romero á su país natal, se han excedido si cabe sus íntimos amigos, las autoridades y vecindario, recibiendo con muy grandes y verdaderas muestras de cariño y simpatías.

La noche del día primero, en que llegó á esta el señor ministro, la estación férrea estaba engalanada con arcos y adornos de follaje de muy buen gusto.

A la llegada del tren especial en que venía el señor Romero y las personas que le acompañaban, comenzó á tocar la música y se iluminó el recinto por profusión de luces de bengala, y se cruzaron mutuas y expresivas manifestaciones de cariño, entre sus amigos y numerosa concurrencia que esperaba en el andén. Después continuaron los viajeros por vía férrea hasta el apeadero del Ingenio de San José, donde esperaban los carruajes para trasladarse á la hacienda del Romeral.

Sería demasiado largo detallar el gran número de personas que han visitado al señor ministro, pertenecientes al clero, magistratura, judicatura y comisiones del partido conservador de distintas capitales y pueblos, y amigos particulares. Si el señor Romero y Robledo ha venido á descansar unos días, seguramente no lo ha conseguido, pero en cambio debe haber experimentado agradables satisfacciones.

La noche del día tres del actual fué dedicada por el señor Romero para visitar la población y conocer las mejoras llevadas á cabo en ella por la grande actividad é iniciativas del actual alcalde señor don Francisco Guerrero y Muñoz. Entre otras, viene llamando la atención la reforma, arreglo y adornos de la antigua plaza del Coso Viejo. Es un extenso perímetro cuadrado cerrado con verja de hierro, sobre mampostería. Cuatro lindas fuentes en los cuatro ángulos, formadas por caprichosos y bonitos pedestales en el centro, sobre los cuales están colocados grupos de esculturas que sostienen bombas con lámparas de luces eléctricas incandescentes, de bastante potencia, envueltas en el agua que arrojan preciosos surtidores. Las tazas que reciben las aguas están circundadas de jardinillos con flores y muy bonita labor de hierro en forma de cañastilla.

Además cinco buenos candelabros con muchas lámparas incandescentes.

Respecto á estas fuentes, puede decirse con propiedad, que predomina sobre su valor intrínseco, el valor para el cual no hay peritos porque no tiene precio. El del buen gusto.

La llegada del señor ministro á esta plaza, fué un momento para mí imposible de describir.

Música, multitud de bengalas, é inmensa concurrencia animada por la presencia del ilustre huésped, formaban un conjunto tan admirable, que no fácilmente se se olvida.

A seguida visitó el Casino, que es muy bueno, el magnífico y lujoso edificio y salones del Ayuntamiento, donde fué obsequiado con espléndido *lunch*, y el hospital, el cual está tan perfectamente atendido, que cuenta no solo con lo necesario para establecimientos de su índole, sino que sus enfermerías, dependencias todas, mobiliario y asistencia, merecen con justicia el calificativo de lujosas, pero dentro de un orden perfecto. Es un establemien-

to que hace grande y muy merecido honor á este pueblo y sus autoridades.

Allí el señor Romero visitó á los enfermos, deteniéndose cama por cama, y prodigando palabras consoladoras, las que eran contestadas por los pacientes con cariñosas frases, haciendo fervientes votos por la salud de la virtuosísima esposa del ilustre visitante. Fué un acto verdaderamente tierno.

Hoy ha sido despedido el señor Romero y Robledo, que marchó para Madrid y San Sebastián en el correo que pasa por ésta á las nueve de la mañana, con las mismas muestras de cariño y simpatía con que fué recibido.

Termino esta carta ya algo larga, repitiendo que las iniciativas del actual Alcalde señor Guerrero y Muñoz, son de positivo provecho para esta ciudad.

Ha llevado á la práctica ya muchas mejoras, pero incansable, no cesa en su empeño de seguir por ese camino. Una está próxima á realizarse, de trascendentalísimos y vitales resultados, los cuales en esa capital hace ya tiempo están ustedes tocando.

Las escuelas de artes y oficios. Establecimientos estos de capitalísimo interés para la vida y porvenir de los pueblos modernos. El señor Guerrero desea abrir en breve plazo las puertas de una escuela de artes y oficios municipal.

Digno es de que se le produgan aplausos, por más que se ofenda su modestia.

Dispense usted, querido señor director, lo pesado de este protocolo, y queda de usted afectísimo seguro servidor, que besa su mano,

El Corresponsal

6 Octubre 95.

## AGUILAR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Nada, despues de mi enfermedad, ha dado origen hasta hoy á la interrupción de mi silencio en las columnas del periódico que bajo su dirección se publica, y en esta ocasión faltara una vez mas al deber del cargo que me tiene dispensado, si no llegara mi pluma al estado de la prensa para exponer á la consideración pública el entusiasta y cariñoso recibimiento que el pueblo de Aguilar le supo tributar ayer al Sr. Romero Robledo. Á su paso por la estación férrea de esta ciudad.

A las diez y media, hora en que el calor dejaba sentir en nosotros todo el rigor de su influencia, empezó á notarse un movimiento algo de extraordinario entre este pueblo.

Muchos coches particulares y los que de ordinario están destinados al servicio público, invadían totalmente el Llano de Coronada, punto de parada para aguardar á los pasajeros que marchaban á ofrecer sus respetos al ilustre viajero.

A las once y media de la mañana, en la puerta del Círculo de Fomento, la banda de música municipal tocó una marcha, y se dirigió á la estación acompañada de numerosa concurrencia.

Los cohetes retumbaban en el espacio á pequeños intervalos, y los coches fueron ocupados por numerosos amigos del señor Romero Robledo.

El señor Cárdenas y el señor Molina, uno de los futuros candidatos, según dice la opinión, para las elecciones á diputados, que á la sazón se encontraban en esta, también formaban parte de la comitiva.

El Alcalde don Manuel Aguilar Tablada, don José María Toro y alguno que otro empleado del municipio, se vieron en la estación, tal vez con la representación oficial del Ayuntamiento.

Don José de la Cámara y Carrillo y don José Castillo Abango, representaban á la autoridad judicial.

Para el personal de Secretaría del Juzgado, el señor Aparicio y Aparicio puso un carruaje á su disposición.

Hallábase, entre otros, los señores Calvo Rubio (don Francisco, don Antonio, don José y don Miguel), Gordillo, Franco, Pozo, Belmonte (don Juan, don Manuel y don José), Cámara (don José) y otros muchos que literalmente ocupa-

ban el andén y que en este momento no recuerdo.

A las doce y media la música y los coches anunciaron la llegada del tren.

El ministro de Gracia y Justicia, en una de las ventanas del coche, saludó en general y se manifestó agradecido por el entusiasta recibimiento que le tributaba el vecindario.

Muchos de los señores citados subieron al departamento del señor Romero Robledo, entre ellos don Manuel Aguilar Tablada y don Ricardo Aparicio, que marcharon con él, siendo al partir vitoreado por el señor Aparicio.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano.

MALDONADO.

7 Octubre 95.

## El temporal en Cuba

(Despacho oficial)

Habana 6.—General encargado del despacho al ministro de Ultramar:

«Amplio el cablegrama de ayer sobre desgracias causadas por el temporal en Pinar del Rio.

Han perecido más de 40 personas ahogadas, y desaparecidas en mayor número, cuya muerte se teme.

Las poblaciones y términos de Paso Real, San Juan y Martínez, Consolación, San Diego Palacios y otros, han sufrido grandes pérdidas materiales, principalmente la destrucción de los sembreros de tabaco recién sembrados, causando la ruina de la provincia.

Propónese por el gobernador civil la conveniencia de adquirir en otras localidades semillas para auxiliar a los vengeros indigentes, medida oportuna hoy para salvar en parte el casi único medio de subsistencia de la provincia.

Los Ayuntamientos y particulares prestan auxilios a multitud de familias sin hogar.

El gobernador comunica datos adquiridos personalmente en varias localidades, que recorre con notable celo a pesar de la dificultad de la comunicación.

La vía férrea hállase interrumpida, y ha sufrido grandes desperfectos.—Arderius.»

El ministro de Ultramar ha mandado abrir una información de los sucesos ocurridos en la provincia de Pinar del Rio (Cuba) para indemnizar a los perjudicados con algunas cantidades del fondo de calamidades.

Habana 5.

Recibo importantes noticias de Baracoa.

El cañonero Alcedo, que manda el teniente de navío señor Castillo, salió en la madrugada del 26 último a recorrer la costa.

En varios puntos de ella vió insurrectos y les hizo disparos de cañón.

Frente a la farola Maisi, donde existe un pequeño destacamento, observó que una partida insurrecta se disponía a atacar a éste. El cañonero disparó metralla contra los rebeldes, obligándoles a retirarse de aquel punto de la costa y desistiendo de atacar a nuestros soldados.

Según las noticias de hoy, continúa en Santa Clara el señor Martínez Campos.

Informes particulares que considero de buen origen me permiten asegurar que pasado mañana empezarán activamente las operaciones militares combinadas en la comarca de las Villas, por ser el foco más importante de insurrección en la provincia de Santa Clara.

Se reciben nuevas noticias de las desgracias y desastres que han causado las inundaciones en varios puntos de la provincia de Pinar del Rio.

El número de ahogados asciende a veintisiete.

Las pérdidas materiales en los pueblos de la Vuelta Abajo son muy considerables, sobre todo en la cosecha del tabaco.

Nueva York 6.

La noticia publicada por el Herald, de que en el mes de Marzo último habían muerto en Cuba 500 soldados del vómito y de que en el regimiento de Gerona habían fallecido todos los oficiales y jefes, no tiene el menor fundamento, según ya presuma é hice observar en mi anterior despacho.

Esta y otras noticias de origen filibustero las transcribo para desautorizarlas, por entender que si no se rectifican producen daño en la opinión.

Londres 6 (11:40 noche)

Un despacho de la Habana dice que allí corre el rumor de que el crucero Infanta Isabel ha naufragado cerca de Bahía Honda.

No hemos podido adquirir en los cen-

tros oficiales noticia alguna referente a lo que por el telégrafo nos transmiten desde Londres. Hay motivos, sin embargo, para considerar infundados los rumores que, según el telegrama, circulaban en la Habana. Sin duda son del mismo origen y no de mayor veracidad que los que hablaron de la pérdida del Conde de Venadito.

## El cólera

Tánger 6 (12:25 tarde).—En las últimas veinticuatro horas han fallecido del cólera nueve moros, dos cristianos y un hebreo, y han sido atacados diez moros, dos hebreos y un cristiano.

El subsecretario de Gobernación señor marqués del Vadillo recibió el domingo una carta del doctor Ovilo, fechada en Tánger, en la cual manifestaba que el cólera se halla en el período de mayor apogeo, y se teme que se recrudezca si sobrevienen las lluvias. Añade el doctor Ovilo que ha ordenado que de la costa y del interior le avisen cualquier alteración que ocurra en la salud pública.

Dice que son infundadas las alarmas que existen en Cádiz a causa de los viajes del vapor-correo, pues se adoptan todo género de precauciones al entregar y recibir la correspondencia.

Respecto de Tetuán afirma que el cólera produce allí numerosas víctimas, muchas más de las que se mencionan, pues los moros apresúranse en cuanto muere uno a enterrarlo en los mismos aduares.

El domingo recibió un despacho el gobierno de nuestro embajador en Francia diciendo que el gobierno francés ha autorizado por fin la cotización en Bolsa de las Cubas de 1890.

Esto sin duda motivó el viaje de nuestro embajador en París a San Sebastián y su conferencia con el señor Cánovas.

## El Sr. Cánovas en Madrid

La llegada

Con un retraso de tres cuartos de hora llegó el domingo por la mañana el expreso del Norte, donde venían los Sres. de Cánovas del Castillo.

En la estación esperaban a los ilustres viajeros los ministros que se hallan en Madrid, altos funcionarios y amigos políticos y particulares.

Descendió del tren el jefe del gobierno y después de los apretones de manos propios del caso, en una sala de espera habló durante algunos minutos con sus compañeros de gobierno. No era aquel punto apropiado para una minuciosa información de los asuntos de actualidad, y el Sr. Cánovas dijo que les avisaría más tarde para reunirse.

El jefe del gobierno dedicó la mañana a asuntos particulares y a las tres dió aviso a los ministros para que acudieran a la Presidencia.

## Reunión de los ministros

No fué propiamente un Consejo, puesto que no se adoptó acuerdo alguno, ni concurren todos los ministros que están en Madrid. Dejó de asistir el Sr. Bosch, que encontrándose en la Moncloa, no recibió a tiempo el aviso.

La reunión se redujo a lo que suele llamarse un cambio de impresiones y de noticias.

El Sr. Cánovas refirió a sus compañeros el excelente estado de salud de la familia real y algunos detalles de la visita del rey de Portugal.

Y cada uno de los ministros informó al presidente de los asuntos de su departamento, sobre todo en aquello que afecta a la campaña de Cuba. El general Beranger dió cuenta de las órdenes que tiene dadas para enviar a Cuba barcos que reemplacen a los dos que hemos perdido, y de los adelantos en las construcciones de las cañoneras que se destinan a prestar servicio en la misma isla, y el ministro de Ultramar refirió el estado de las negociaciones para concertar el préstamo de 50 millones de pesetas en oro con el Banco de París.

Enterado el Sr. Cánovas de la marcha de los asuntos más importantes, dijo que ayer a las once de la misma celebrarían Consejo, al cual podrán asistir los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

## Cien huérfanos enfermos

El comandante jefe del primer cuerpo de ejército comunicó el domingo al ministro de la Guerra el telegrama del comandante militar de Aranjuez, que dice: «Atacados repentinamente por trastornos gastro-intestinales sobre 100 huérfanos del colegio de María Cristina, y algunos individuos de tropa del propio colegio.»

El general Primo de Rivera dispuso que en el primer tren se trasladaran Aranjuez dos médicos de sanidad militar, a fin de prestar remedios científicos si eran necesarios, y para informar del verdadero carácter de la enfermedad.

La noticia se comunicó por telégrafo al ministro de la Guerra y se pidieron nuevos informes a Aranjuez.

A las diez y media comunicó el comandante militar de dicha población que no estaba todavía determinada la causa productora de la enfermedad; pero se estaban practicando reconocimientos y análisis de los alimentos y se examinaban las condiciones higiénicas del colegio.

Por la noche fué desde temprano a su despacho el subsecretario de la Guerra y estuvo reunido hasta las doce con los generales Carrasco y Bascaran, a fin de enterarse de las noticias que se recibieran de Aranjuez y adoptar en su caso las medidas oportunas.

A las once celebraron dichos generales una conferencia telefónica con Aranjuez, y aunque no se precisaba la causa de la enfermedad, era creencia general que esta procedía de los alimentos.

Ocorre la circunstancia de haber sido atacados solamente los niños y soldados que están al servicio de ellos, mientras que las niñas del mismo colegio no han sufrido indisposición alguna.

En la población existe alguna alarma, por mas que no parece haber motivo de ella por lo que afecta a la salud del vecindario.

Aranjuez 6 (11:30 mañana).—En el colegio de huérfanos de María Cristina, establecido en este real sitio, han sido atacados entre ayer y hoy unos cien alumnos por una enfermedad de origen desconocido, cuyo carácter y síntoma son trastornos gástrico-intestinales con manifestaciones febriles.

El análisis y las investigaciones practicadas no dan luz respecto al motivo de tan rápida invasión.

El resto de los colegiales se mantiene en buen estado de salud, merced al atento cuidado de los jefes y oficiales profesores, que no abandonan el local, y de los médicos señores Rodríguez y Llavador, que se multiplican con exquisito celo.

Entre los atacados hay tres de gravedad.

En el departamento de niñas no ha ocurrido novedad, y todas las huérfanas se encuentran bien de salud.

## Gacetillas.

—En honor del general Canella.—Toma cuerpo la idea de proponer en la primera sesión que celebre la Corporación municipal, que se haga un obsequio al bravo coronel Canella, con motivo de su merecido ascenso a general de brigada. Según parece, aquel consistirá en una lujosa faja ó fajín con un juego de entorchados de su nuevo empleo, con bastón de mando ó espada de honor y expresiva dedicatoria en el estuche. El héroe de «Sao del indio», además de hallarse íntimamente ligado con una distinguida familia de esta capital y tener aquí su residencia fija, cuenta con generales simpatías y numerosos amigos, que aplaudirán esta justísima atención que honraría al Ayuntamiento de Córdoba.

—El pan nuestro.—En el reposo verificado ayer fueron recogidos cuarenta y cinco panes a seis abastecedores. Y no hay otros artículos que repesar?—Registre la comisión de abastos las ordenanzas municipales y fijese en lo de los pesos, pesas, nivel de los primeros, exactitud de las segundas, etc., etc., etc., y verá que hay tela cortada para tiempo. Hasta ahora solo forman el blanco de la comisión los panaderos y los vendedores de pescado con avería. ¿Y lo demás?

—El vigía.—La luna en menguante el viernes—tiempo variable avisa.—Si de variedades trata....—las tenemos hace días.

—Carifosa despedida.—Anteayer salió de esta capital el médico primer don José Estrada, que vá destinado al ejército de operaciones de la Isla de Cuba. En las andenes de la estación central despidieron al señor Estrada gran número de sus amigos y paisanos, que habían llegado de la ciudad de Bujalance, pueblo de su naturaleza, y que en unión de todos los jefes y oficiales del batallón cazadores de Cuba, en donde dicho señor prestaba sus servicios, le tributaron una afectuosa y tierna despedida. Entre el gran número de personas que había acudido a la estación de la línea férrea se encontraban el señor Conde de Vallehermoso, el teniente de la guardia civil señor Paredes, el responsable del DRRIO en Bujalance, don Modesto Mestanza, y otros que sería prolijo enumerar. El señor Estrada, antes de su partida, expresó a todos su reconocimiento por las sinceras muestras de los que, rindiendo tributo a la amistad,

habían acudido a la estación de los ferrocarriles para dedicarle una despedida en afectuosa manifestación de simpatía.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 2109 pesetas y 82 céntimos.—Puente 171'97.—Pretorio 1419'49.—San Sebastián 286'41.—Victoria 252'59.—Nocturno 31'48.—Mata dero 756'80.—De las 5.008 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2247'71.—A la provincia y municipio 2247'72.—Adicionadas 513'13.—En el mismo día del año anterior 2.032'76.

—Julios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día once las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por disparo, contra Francisco Payoto Gavilán, que será defendido por el señor Fleury y representado por el señor Luna; y la instruida en el juzgado de Montoro, por expediencia de moneda falsa, contra Juan Luna Priego. Está encargado de la defensa el señor Lacalle y de la representación el señor Usano.

—Personal.—Habiendo cesado el fiel de consumos señor Cañuelo, ha pasado a sustituirle el de igual clase don José Barbudo Coronado, y para esta vacante ha sido nombrado el exvisitador don Manuel Delgado.

—Bienes de propios.—Por los vendidos en esta provincia, con arreglo a las leyes desamortizadoras, se han expedido inscripciones de Denda a favor de las siguientes corporaciones: Baena, Almodóvar del Rio, Pedroches, Pozoblanco, Hinojosa, Adamuz, Luque, Priego, La Carlota, Cañete, Montilla y Almodóvar. También se han expedido dos por Beneficencia a favor de los Patronatos de don Juan Jimenez, de Lucena, y de don Lope Gutierrez de los Rios.

—Cédulas personales.—Llamamos la atención de nuestros lectores respecto a las notables ventajas que ofrece el nuevo concurso que para el arriendo de cédulas personales en esta provincia, que aparece publicado en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día primero del corriente, por la gran baja hecha en el tipo asignado en dicho concurso, con relación al anterior, que quedó desierto.

—General.—Se encuentra actualmente en Marmolejo, haciendo uso de las salubres aguas de aquel establecimiento, el Excmo. señor don Juan Gutierrez de la Cámara, distinguido amigo y paisano nuestro, Gobernador militar de la plaza de Granada, habiendo quedado hecho cargo durante su ausencia el general don Simón Urruela.

—Suplemento.—En uno de los días de la semana anterior recibimos el de La Correspondencia de España, y debemos decir que se encuentra tan perfectamente confeccionado lo mismo en su parte literaria, que en la artística, que merece la pena de ser examinado, por la cultura y perfección en ambas cosas que le distinguen. Llamamos muy especialmente la atención de los cronistas de El herbolario y Huayendo del peligro, de García Vela, con feccionados magistralmente. Felicitamos sinceramente a la dirección del colega, y le rogamos siga por el camino emprendido, donde encontrará honra y provecho.

—Reunión.—Hace dos noches se reunieron en casa de su ilustre presidente las subcomisiones de la Sociedad Económica Cordobesa, encargadas del reglamento de Hacienda y de Edificaciones con relación al grandioso proyecto de una Exposición Regional, permanente para todos los años en la época de la feria de Primavera. El proyecto de Reglamento fué aprobado, como resumen muy correcto de líneas generales, y se acordaron otros detalles que han de cooperar a la mejor realización de un proyecto que honrará mucho a Córdoba si se lleva, como se desea por todos, a la práctica. Quedó sobre el tapete para ser discutido el lugar donde ha de emplazarse el palacio de la Exposición. Se ha hablado de los jardines del Duque de Rivas, pero el lugar disponible al efecto es sin duda muy limitado, altera el orden de aquellos y estaría demasiado cerca del real del mercado. La gran plaza de Colón, antes Campo de la Merced, tiene mayores ventajas al efecto sobre aquel paraje. Tiene el único inconveniente de que es contrario este proyecto al de la urbanización de aquel punto. Solo queda que ver cuál de los dos ofrece mas ventajas a la ciudad para resolver el asunto.

—Subasta.—Por sesenta días, a contar desde el 20 de Agosto último, anuncia el centro de Telégrafos de Córdoba la subasta para adquirir 2 000 postes de siete metros, de pino, castaño ó roble.

—Efemérides.—Hoy—1809—Derrota de los franceses en Astorga—1880.—Congreso catalanista en Barcelona.

—Funerales.—En la parroquia de San Francisco tuvieron efecto ayer, a las cuatro y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del antiguo y conocido industrial don Mignel Gomez Jaen. Enviamos a la viuda, hijos y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Caja de ahorros.—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad, ingresaron el domingo 13.027 pesetas por 184 imposiciones, de las cuales 12 fueron nuevas, y se pagaron 10.460 29 a solicitud de 57 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Bautizo.—Ayer a la una de la tarde tuvo efecto en la parroquia de San Nicolás el bautizo de un niño, hijo de nuestros apreciables amigos los condes de Zamora, administrando el angusto sacramento don José Julián, digno Arcipreste de Montoro, que impuso al niño los nombres de Mariano, Joaquín, Federico. Fueron padrinos la señora Condesa de Cárdenas y don Federico de Arnaiz, y asistieron al acto, entre otros, los señores Conde de Cárdenas, don Antonio Pineda, don Enrique Fuentes Breña y don Rafael Marín. La iglesia hallábase profusamente iluminada, y en la entrada a la capilla del baptisterio se había levantado un vistoso altar adornado con mucho gusto y con gran número de luces. Los condes de Zamora, acompañados de sus íntimos, se dirigieron después de la ceremonia a la hermosa huerta de Celina. Nuestra felicitación a los afortunados padres del ángel que ayer ingresó en el seno de la Iglesia Católica.

—Carreteras.—En el plan de construcción para las del presente ejercicio, figura la del trozo segundo de la de Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla, presupuestada en 167.191'98 pesetas, de las cuales corresponden al presente año 13.930, y la traviesa de Fuente Obejuna, que debe llevarse a cabo en un año, por el presupuesto de 22 613'86.

—Consejeros.—Ya se han verificado las elecciones en este distrito Universitario, de los compromisarios que han de tomar parte en el nombramiento de Consejeros de instrucción pública por el distrito, siendo los candidatos probables los señores Bergamín, en representación de la primera enseñanza, y el señor Mudarra por los representantes de la Universitaria.

—Regreso.—Después de realizar las compras de géneros para su establecimiento de la calle de Letrados, ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Rafael M. Perez de Castro.

—Litigio.—Entre los pleitos incoados ante el tribunal contencioso del Consejo de Estado, apareció uno promovido en 11 de Septiembre último por don Antonio Palacios Pastrana, contra la Real orden expedida en 28 de Mayo, recaída en el expediente de contrata rescindida de los trozos segundo al quinto, de la carretera de Montoro a Ventas de Cardenas, lo cual se hace público para que puedan ejercitarse los derechos que se mencionan en el artículo 36 de la ley orgánica de expresada jurisdicción.

—Rev sión.—Se está llevando a efecto por la comisión de consumos la de los depósitos domésticos de especies sujetas a dicho impuesto.

—Terminado.—Ya se dice lo está el expediente de expropiación de la casa de los Bañuelos para el ensanche de la calle de Diego León, y muy adelantado el referente al convenio de los propietarios de las casas relativas a la prolongación de la del Gran Capitán.

—Estado sanitario.—Los padecimientos agudos de los órganos digestivos con complicaciones febriles de índole infecciosa siguen siendo en Madrid frecuentes, aunque no acentúan ni su carácter expansivo epidémico, ni la gravedad en los diferentes casos. Las fiebres intermitentes francas y larvadas, los reumatismos y las inflamaciones catarrales benignas de las vías respiratorias, también son numerosas. La mortalidad es escasa, y en la infancia no se observan enfermedades epidémicas dignas de mención.

—Suspensión.—Por real orden del Ministerio de Ultramar de 27 de Septiembre último, se dispone quede suspendido el servicio comercial entre la península y la isla de Puerto Rico, empezando por la expedición del mes de Octubre.

—Real orden.—Se ha publicado una por la cual se ha resuelto que la ley sobre moratorias de 16 de Abril último, no tiene aplicación a las defraudaciones ó infracciones cometidas con posterioridad a la publicación de la misma.

—Contingente.—El de las fuerzas del actual reemplazo que han de ser llamadas a las armas, parece será de 80.000.



**DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS**

**SE CURAN CALLOS 4,5 & 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA**  
*Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro*

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
Frasco, 6 reales  
Calle de Fernando VII número 7

**FARMACIA DE LA ESTRELLA**  
BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

**EL CAÑON**  
INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidotas solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento  
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, puntadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aptitud y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dirigen las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, no. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Nuestra Señora del Carmen**  
Bodega de vinos de Montilla

DE  
**Rafael Serrano Lora (Cosechero)**

Para correspondencias y telegramas, al cosechero  
**TORRES-CABRERA 6**  
CÓRDOBA

**PRECIOS CORRIENTES**

Montilla corriente, dentro de Córdoba 9'5 pesetas arroba; para fuera. 7'25.—Idem fino, 12'50 y 10'25.—Solera fina 15, 12'75 y 1'25 botella, —Idem idem 1.ª, 16'25, 14 y 1'50.—Idem idem olorosa, 19, 16'75 y 1'75.—Oloroso hecho, 24, 21'75 y 2.—Idem viejo, 40, 37'75 y 3.—Un Bemol, 55, 52'75 y 4.—Dos Bemoles, 70, 67'75 y 5.—Tres Bemoles 125, 122'75 y 7.

**ENVASES**  
Bartil de una arroba, 5 pesetas.—Idem de dos 7'50.—Idem de cuatro, 12.—Idem de ocho 18'75.  
Se facilitan cascos á devolver.

**SUN LIFE**  
ASSURANCE SOCIETY  
Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STEET 63, Londón

Sociedad de seguros sobre vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña. Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital. . . . . Pesetas 25.000.000'00  
Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50  
Sinistros pagados. . . . . » 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>IA</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**PAPEL FAYARD Y BLAYN**

El más eficaz para cura: IRRITACIONES del PICO, RESFRÍADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>IA</sup>, Tallera, 22.—Barcelona

**VINO DEFRESNE**  
Toni-Nutritivo  
CON  
**PEPTONA**

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARÍS

El **Vino de Peptona Defresne** es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso **Vino**, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALZEXIN Y G** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MAYOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

Los **NUMEROSOS MÉDICOS** que **EMPLEAN** la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE**

Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & C<sup>IA</sup>, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

**LA PALMA**  
**JUAN CAPDEVILLE VARDES**  
24, Librería, 24.—Córdoba  
CAMA SOMIER

**CAMA SISTEMA PEÑA**  
**CON SOMIER METALICO**

UNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,  
VENTA A PLAZOS  
24, Librería, 24.—Córdoba.

**GRANDES DESTILERIAS A VAPOR, SISTEMA CHARENTAIS**  
**COGNAC PURO DE VINO**  
MARCA EL AGUILA  
**JIMENEZ & LAMOTHE**  
Proveedores de la Real casa  
MÁLAGA Y MANZANES

Para pedidos, muestras y nota de precios, dirigirse al Representante José Rey 21

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

Mesa de billar

En Aguilar, calle de Moralejo, segundo, número 34, se vende, por su dueño don Manuel del Pino Martín, una magnífica mesa de billar, de caoba, con todo sus accesorios de la misma madera. Dicha mesa está construida por el acreditado fabricante de Barcelona, señor Amorós. s15-7

Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morera número 3, se halla de venta toda la música que se desea, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se adquieren pianos desde diez pesetas mensuales. Se afinan como también armónicos y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morera 3, Córdoba.

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todas las tardes. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante. o8-7

TRABAJO TODO EL AÑO

Se dará á toda persona que adquiera en propiedad una máquina de hacer toda clase de géneros de punto. Enseñanza breve y ganancia semanal de diez á quince pesetas. Informarán, en la fábrica de géneros de punto, San Álvaro 16, ó en el despacho de la misma, Victoriano Rivera (antes Plata) número 6, Córdoba. s16-3

Venta. Se hace del fruto de aceituna y de gradadas pendientes en la huerta de "Don Marcos", en el alcor de la sierra de este término: para tratar, plaza de la Judería número 8. s4-3

Venta. Se venden objetos de labor, y entre ellos un carro con sus arcos, todo en buen estado: para tratar, calle Romero, 8, ó Comedias 13. s8-3

Desde el día se arrienda una bonita casa con agua de pie en la plazuela de Frías 31, por sesenta pesetas mensuales. Manuales 9, pueden entregar la llave. s4-3

Venta. Se hace de un reloj de oro repetición, de bolsillo, antiguo; un pañuelo de Manila negro, bordado de colores, grande, y una capa, todo en buen estado: para tratar y ver dichas prendas, en la calle Huerto de San Andrés 5, á cualquier hora del día. s4-3

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 10 calle Angel de Saavedra: para tratar, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en los días no feriados. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle del Juramento: para tratar, San Juanes número 4 (Paraiso). s4-4

Venta. Se vende la casa número 13 calle Alta de Santa Ana, con buenas y cómodas habitaciones: puede verse á cualquier hora del día: para tratar, con don Juan Cermona, Pastora número 7. s8-5

Auxiliar. Se necesita uno con título de maestro de primera enseñanza en el colegio de la calle de Leones 16, donde informarán de 4 á 5 de la tarde. s4-3

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y un catre, baules, mesas, colchones, braseros y otras cosas. Angel de Saavedra núm. 10, piso bajo. s4-3

**AUMENTA**  
**TÓNICO**  
**ORIENTAL**

DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide la caída del

**CABELLO**

VIZI VA

**PERFUMA**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

En la calle Lucano 18 y 20 están depositados unos pendientes de oro que han sido encontrados por los dependientes del servicio de limpieza pública, los cuales se entregarán á la persona que dé sus señas. s4-1

Desde el día se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones, cocina con agua de pie completamente independiente, y azotea con buenas vistas, en la casa sin número de nueva construcción, calle Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitan y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s4-3

Pérdida. Del cercado de San Gerónimo ha desaparecido una burra recién de 4 años, criando: su dueño vive en la calleja del Cafaveral 8, donde será gratificado el que la presente. s4-1

Lleche de cabra. Se vende á 20 céntimos el medio litro, por cuenta del ganadero don Rafael Salinas, en su casa calle Alfonso XII 65. s8-1

**Los tres amigos**  
RESTAURANT  
Calle de la Plata número 10  
TELÉFONO NÚMERO 124

En este acreditado establecimiento se expendien vinos finos de los Montes, aguardientes puros de uva y cominos de todas clases, á la altura de los mejores de su clase que hay en esta capital. También se sirven comidas por abono y á domicilio. Se recibe directamente todos los días pescados de todas clases procedentes de Málaga, á precios económicos. s4-1

Se han extraviado cuatro marranos abiertos con hierro CH en la palenque izquierda y señal oja de higuera en una oreja, y en la otra mosqueta, pelonias, negras tres y la otra jara, manibala de ambos manos en la parte baja: la persona que tenga noticia de su paradero, puede avisar en la inspección de policía, ó en la dehesa de la Alcañal, y en casa de don José Aparicio, plazuela de San Pedro, fábrica de jabón. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 16 plazuela de las Cañas: para tratar, en la plazuela de Concha 19. s4-1

Montañera. Se vende el aprovechamiento de la bellota existente en la dehesa denominada "Dehesilla de Trasierra": para tratar, Torrijos 4. s4-1

Pastos. Para ganado vacuno ó caballar, se arriendan los de la dehesa de Valhondillo, en la sierra de este término: informarán, Letrados 22. s4-1

Se vende una jardinera casi nueva, cabida seis asientos, y una guarnición limonera en buen estado, todo muy arreglado de precio: podrá verse, en el calle Don Rodrigo 86, á cualquier hora del día. s4-1